## GACETA DE LA REGENCIA

## DE ESPAÑA É INDIAS

### DEL MARTES 6 DE AGOSTO DE 1811.

# ESPAÑA.

Utiel 13 de junio. La junta superior de Aragon y parte de Castilla ha recibido con fecha de 25 de mayo desde la villa de Aranda en el partido de Calatayud un parte de D. Antonio Hernandez, capitan del regimiento de Cariñena, que en sustancia dice lo siguiento: "Hallandome el 21 de este mes en las inmediaciones de Jarque con el objeto de reunir los individues que se me habian dispersado el 11 del mismo en el ataque dado á los enemigos al frente do la villa de Illueca; me dixeron 4 paisanos que los franceses les habian quitado sus caballerías, y que las tenian en Mallen sinmediatamente dispuse que el subteniente del primer batallon de voluntanios de Aragon D. Rafael Sanchez, pasase à las inmediaciones de Ainzon con 100 hombres à llamar la atencion de las guarniciones de Borja y Tarazona, mientras yo con otros 60 me dirigia á la villa de Mallen, adonde llegué el 23 & la una de la mañana; y enterado de que en el castillo se haliaban como unos 80 franceses, y en la posada un piquete de caballería y otro de infantería, dispuse que el sargento segundo Vicente Sela ocupara con 16 hombres la salida de aquel, interin yo con el resto de la gente ocupaba las puertas y avenidas de la posada. Así lo verifiqué; y sorprehendido el primer centinela y muerto el segundo, los demas apagaron las lucas, y principió el fuego, que siguió por una y otra parte, hasta que observé que por la de los enemigos habia cesado: entonces intimé la rendicioa; mas como nadie contestaba, hice traer faxos de sarmientes, y eucendida en el patio del cuartel una grande hoguera, ví que estaba desembarazado; por lo que me agolpé dentro con toda mi gente, y ocupé cuanto en él se encontró. Este acontecimiento duraria como dos horas y media; y en el entre tanto no cesó la guarnicion del castillo de hacer fuego auaque inútilmente, pues Sola y sus 16 soldados no la dexaron salir hasta que llamados por una ordenanza mia verificaron su retirada, y juntos los efectos ocupados y prisioneres, me retiré con el mayor orden hasta la villa de Tabuenca, en donde se me

incorporó con su gente D. Rafael Sanchez, y segui mi marcha sin ser perseguido de los enemigos. Elvresultado de esta accion ha sido coger 11 prisioneros, 5 yeguas y 3 caballos con monturas, tercerolas y lanzas, 24 susiles y 10 mulas de las robadas, que devolví en el mismo dia a sus duenos. Por nuestra parte ne ha habido la menor desgracia. — R comiendo en particular al soldado Francisco Perez, que sué el que cogió al primer centinela; & Antonio Sesma, que me acompaño al segundo, y al sargento segundo Vicente Sola, que dió pruebas de todo valor. — Antonio Hernandez."

El coronel D. Francisco Mosteirin ha sucedido al coronel D. Jose Martinez de San Martin, en el destino de segundo comandante

general de la division de Cuença.

Del 17 de julio. Las partidas del capitan D. Tomas Campillos extraxeron pecos dias ha del soto de la Cartuja de la Concepcion, inmediata a Zaragoza, mas de 190 cabizas de ganado vacuno y otros efectos.

Sacceorbo, provincia de Guadalaxara, 10 de julio. Les franceses, desconse de vengar el desayre que sufficion sus armas en la accion de S. Pedro Mariqued retinieron à figes de mayo las guarniciones de Legrono, Cudelacy Calatayud séchicieron un movimiento contra la division dei brigadier Da José Daran, que se vino retirando en buen orden hasta: Siguenza: Los franceses llegaron hasta Medinaceli, y fatigados de tan penosa é inútil marcha, se restituyeron á sus posiciones anteriores. Lo mismo hicieron los nuestros, y se volvieron itierra de Caméros, abonde el 19 del parado han sestenido un combate obetina so y gidrieso entre Villoslada y Lumbreras contra la guarmicion enemiga de Logroño, en que esta perdió 200 hombres entre muertos y heridos, con tanta felicidad por nuestra parte, que no hubo ni signiera un herido.

De Alustante, Checa y sus contornos se han llevado los encmigos este mes pasado 9000 cabezas de ganado lanar y 600 vacas, ademas ide ofras muchas exacciones hechas a des pueblos inmediatos del sedorio de Milia. CONTRACT STREET

· Ivas mavelas: y contramarchas de los franceses por esta provincia á primeros de junio, y des refuerzos que sucesivamente recibian de Madrid, tenian per objeto destruir la division de tropas al mando del brigadier D. Juan Martin. Con catas miras se reunierou las guarniciones de Brihuega y Guadalaxera, y el dia 12 buda qua accion acalerada junto à Cfuentes. Nuestras tropas ocupaban las alturas impediatas á la villa, y en el cerro de St Cristobal teniames 4 canbres, que manejaron con mucho acierto los artilleres valencianos. Concluida la accion, se retiró nuestra artillería a Morillejo; y el Empecinado cen los tiradores á Canredondo. Los franceres que tenian particular empeño en apoderaise de la millería, por ser esta la primera vez qua ha pelendo con ella la digistraligi brigadier: Martin, hicieron para lograrlo grandes esfuerzos, que les ocasioparon considerable pérdida, y no se atrevieron a pasar de diffuentes. El mariscal de campo marques de Zayas, comandante general de las tropas de esta provincia y presidente de su junta superior por comision del general del segundo exército D. Carlos O-Donneil, pasó revista a la quinta division del mismo exército del cargo del baia gadier D. Jéan Martin el 29 del pasado en Sigüenza. Las tropas estaban formadas en el prado de Sta. Librada. El concurso del pueblo, y el estado brillante de las tropas dieron mucho realce a esta funcion militar, a que asistió el intendente de la provincia D. José Lopez Juana Pinilla en representacion de la junta superior. Por la neche el ayuntamiento de la ciudad obsequió al comandante general con refresco y cena, en que reynó la alegría y el entusiasmo.

Parte de D. Juan de Abril à la junta superior de Guadalaxara. Exemo Sr.: D. Juan de Abril, comandante de la partida de guerrilla de su nombre, da noticia à V. El de que en el dia 15 del corriente cogió en las esecanías del real sitio de S. Ildefenso tola la cabaña merina del señor duque del Infantado que conducian à Francia nuestros enemigos; cuyos ganados les dirijo à Riaza para que V. El desde allí les dé el destino que tenga por conveniente: presa que tuvo efecto despues de haber hecho encercard en el mismo real sitio à la escolta francesa que custodiaba el ganado. — Dies guarde &c. Rascafria 21 de junio de 1811. — Juan de Abril."

Posteriormente se ha sabido que la escolta de patristas que conducia á Riaza 5000 cabezas de la cabaña de que se trata, fué atacada en las inmediaciones de aquella villa por los francoses que venian sid guiéndola desde el puerto de Somosierra; y que estos fueron rechazas des con pérdida de 14 muertes y 20 heridos, continuando el ganado y la escolta su viage.

Baza 14 de julio. El 4 de este mes hubo cerca de Otura una acción entre nuestras partidas y las enemigas sobre quitarles á estas una perción de raciones que conducian: quedaron en el campo 12 frances samertes, y las raciones y 32 prisioneros en poder nuestro.

Las partidas españolas discurren sin cesar por las inmediaciones de Granada. El 9, después de algan tiroteo con las enemigas, entraron en la Zubia y Huetor de la Vega, y al dia signiente se comieron el rancho que los franceses tenian preparado en Oura. La division del conde del Montijo ha hecho movimiento el dia 9 por la parte
de Albendin: los franceses se retiraren y fueron perseguidos hesta dicho pueblo por nuestras tropas, perdiendo algunos prisioneros y desertándos eles muchos de los suyos. — El dia 10 habo por la parte de
Cogollos una acción que costó al enemigo 60 hombres, los mas del
regimiento de jurados número 2.

Granada 14 de julio. Con los prisioneres que salieron el 5 para. Jaen iban tambien 12 carros cargados de efectes precissos. — Il nos los destacamentos franceses de la provincia tionen órden de remaisse en esta ciudad. Han llegado 370 hombres de la guardición de Maiaga y se aguarda la de Córdeba e hon entrado asímismo les tropas que habia por la parte de Iznahoz. — De resultas de la acción de Alben-

din han llegado 50 franceses heridos, de que han muerto 11. Se estan demoliendo las baterías del camino del Fargue, y hácia Alcalá y Jaen salen algunas piezas de artillería y muchos carros de municiones, y etros efectos.

Los animos de estos vecinos estan muy conmovidos desde el dia de sintes de ayer en que fué pasado por las armas Alonso Texero. acusado de inteligencia con las tropas españolas. Los franceses temieron la fermentacion que se iba advirtiendo ántes de executarse la sentencia, y mandaren suspender esta con el objeto de apaciguar al pueblo, como lo consiguieren; pero á poco llegaron los refuerzos que habian pedido al destacamento de Armilla, y Texero sué arcabuccado. — Ayer mañana se apoderó el alcalde de Octivar en las ventas del Archar, de un convoy de víveres que venia de Loxa para las tropas francesas de Santafé, y de la escolta que lo custodiaba. De Santzíé salieron 100 hombres a recobrarlo; pero á las dos horas volvieron la mitad menos, y sin haber conseguido su intento. — Hoy ha pasado revista el general Laval á las tropas de Albolote, Atarfe. Aihendin y otros puntos, que ascienden á 2200 infantes y 400 caballos. — Corre la voz de que Soult trata de venir á socorrer à los suvos con fuerzas numerosas.

Murcia 20 de julio. Una columna francesa de 200 á 300 infantes y 100 caballos entró el 16 del corriente en Albacete; pero solo estuvieron horas, y retrocedieron con precipitacion á Burrax, de donde kabian venido. Es verosimil que la causa de su retirada fuese la noticia de que se habian puesto en movimiento las compañías de Alcaraz, algunas del regimiento de Guadix que iban á relevar la guarnicion del castillo de las Pañas de S. Pedro, y un escuadron de gra-

naderos á caballo de Fernando VII.

El convento de S. Agustin de esta ciudad ha sido destinado para hospital del tercer exército, reservándose los religiosos la iglesia para

el culto y divinos oficios.

La nueva academia de medicina de esta capital, deseando estimular el celo de los profesores del arte de curar, y llamar su atencion á la investigación de los medios de conservar la salud de los
valientes y dignos ciudadanos que arrostran en el campo del honor
toda clase de incomodidades y peligros por mantener auestra independencia; ofrece una medalla de oro y patente de académico de
número al que exponga mejor en una memoria los medios compatibles con las circunstancias actuales, para precaver y disminuir el número de las enfermedades de nuestros soldados, ó sea el mejor reglamento de higiene militar, capaz de ponerse desde luego en execucion en nuestros exércitos. — Las discrtaciones se remitirán al secretario de la academia Dr. D. Francisco Garcerán.

La academia militar de cadetes de caballería, establecida en la ciudad de Villena, y dirigida por el teniente coronel D. Cristobal Butron, celebró exâmenes públicos en las salas consistoriales en los dias 17, 18 y 19 del pasado con asistencia de todas las autoridades

y de un concurso escogido. La ordenanza, la aritmética, la esgrima, la nomenclatura de la montura, uso de cada una de sus piezas, conocimiento del caballo, de sus calidades y enfermedades mas comunes, y las maniobras propias del arma, fueron los asuntos de los exâmenes, en que brilló tauto el aprovechamiento de los discipulos, como el calo de los maestros, el capitan D. José María Lopez, el teniente D. Juaquin de la Camara y el alferez D. Rafael Aleson. En la tarde del 20 hubo exercicio general, cuya perfecta execucion correspondió al lucimiento de les dias anteriores.

En les dias 1,2, 3 y 4 de este mes se celebraron asímismo en esta ciudad exâmenes públicos de ordenanzos, táctica, aritmética, geometria, algebra y fortificación de campaña, en que los caballeros cadetes del colegio y academia militar del tercer exército manifestaron los progresos que han hecho en estes diferentes ramos en los pocos meses que ha durado el curso. Las principales autoridades militares, eclesiásticas y civiles, y muchas personas de distincion asis. tieron á estes exercicios, que se tuvieron les tres primeros dias en el salon principal del celegio de S. Isidoro, y concluyeron por un exercicio general el dia 4 en la plaza de Sto. Domingo: siendo el desempeño de los alumnos el elegio mas cumplido del director del colegio, el coronel D. Diego Luis Salido, que fambien ha tenido á su cargo parte de la enseñanza, y de los profesores, capitan D. Francisco Co-Ilantes, tenientes D. Isidoro Gonzalez, D. Julian Torralba y D. Luis Hita, subteniente D. Luis Mergelina, D. Juan Gomez y D. Antonio la Terre, catedratico del seminario de S. Fulgancio.

Cádiz 5 de agosto. El 31 del pasado se hizo á la vela desde este puerto el señor duque del Infantado, que pasa á Londres en calidad

de embaxador ordinario cerca de S. M. B.

Se está preparando alojamiento en esta ciudad para el Sermo. Sr. príncipe de Orange, á quien se aguarda desde el exército ingles de

Portugal.

Segun las últimas noticias de Extremadura, lord Wellington dió un banquete al general Castaños el 19 de julio en memoria del triunfo de Baylen: y el general Castaños se proponia celebrar el 28 el aniversatio de Talavera en compañía de lord Wellington. — El general Marmont tenia su cuartel general en Nevalmoral. Al mass divisiones del exército del lord Wellington habian pasado el Tajo, encaminándose hácia Castelobranco: su general debia seguirlas el 29.

### ARTICULO DE OFICIO.

El Consejo de Regencia se ha servido dirigir al encargado del

ministerio de gracia y justicia el decreto que sigue:

<sup>&</sup>quot;D. FERNANDO VII, por la gracia de Dios, rey de España y de las Indias, y en su ausencia y cautividad el Consejo de Rigencia, autorizado interinamente, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que en las Córtes generales y extra-

ordinarias, congregadas en la ciudad de Cádiz, se resolvió y de-

cretó lo siguiento. -

Debiendo establecerse en todas clases de la monarquía la absoluta subordinacion al Gobierno, como el único medio de dar un movimiento y direccion uniforme á la máquina del estado, y dirigir á un fia los esfuerzes de todos; las Córtes generales y extraordinarias decretan:

1.º Todo general, junta, audiencia ó cualquier otro superior, á quien incumba dar cumplimiento á las superiores órdenes, será responsable de la execucion de ellas, y privados de sus respectivos empleos si por culpable omision, negligencia ó tolerancia, por no aplicar inmediatamente las penas á los desobedientes, dexaren de cumplimentarse.

2.º Las justicias y autoridades inferiores, á quienes toque el inmediato cumplimiento de la ley ú órden, incurrirán en la misma pena que los desobedientes, si no se la aplicaren al instante,

segun permita la loy.

S. Celará el Consejo de Regencia que se cumplan las leyes, ordenanzas y decretos, exigiendo una estrecha responsabilidad de las autoridades encargadas del cumplimiento, castigándolas irremisiblemente en los casos dichos: y quieren las Cortes que por ningun motivo reitere el Consejo de Regencia órdenes una vez dadas, sin imponer ántes la merecida pena á cuantos hubicsen de chalquier modo culpable retardado su cumplimiento. Lo tendrá entendido el Consejo de Regencia, y dispondrá lo necesario á su cumplimiento, haciéndolo imprimir, publicar y circular.— Jayme Creus, presidente.— Ramon Feliu, diputado secretario.— Manuel García Merreros, diputado secretario.— Dado en Cádiz á 14 de julio de 1811.—Al Consejo de Regencia.—

Y para la debida execucion y cumplimiento del decreto precedente, el Concejo de Regencia ordena y manda á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades así civiles como militares y eclesiásticas, de qualquier clase y dignidad, que le guarden y hagan guardar, cumplir y executar en todas sus partes. Tendréislo entendido, y dispondreis lo neces rio a su cumplimiento. — Pedro de Agar, presidente — Joaquin Blake. — Gabriel Ciscar. — En Cádiz á 17 de julio de 1811. — A Don

José Antonio de Larrumbide."

El Consejo de Regencia se ha servido promover en el real cuerpo de Ingenieros á sargento mayor de brigada al capitan graduado de teniente corenel D. Feline de Arco Agüero: á capitanes,
á los tenientes D. Juan Ximenez Danoso, D. Pedro Molina y Don
Valentin Ampudia: á tenientes, á los subtenientes D. Francisco
Preysler y Moreno, graduado de teniente, D. José Segundo Izquierdo, D. Pedro Colmenares, D. Pedro de la Cantolla, D. José
Nicolas de Chimioni y D. Antonio Fernandez.

El Consejo de Regencia se ha servido conceder en el segundo exércite, agregacion de capitan y de teniente de infantería á D. Juan Brutista Durand Dural y D. Victor Braciugna: en el tercer exército, agregacion de ayudante de infantería a D. Jusé Dellacoste; y en el réstimo, agregacion de capitan tambien de infantería á D. Fernando Rosenstein.

Continuando les ficles habitantes del reyno de Nueva-España en sus reiteradas pruebas de fidelidad y patriotismo, y en acreditar mas y mas el v'vo interes que les acima por la justa causa que defiende la nacion, con tanta gloria como entusiasmo por su libertad é independencia coutra las tirínices ideas del usurpador: han remitido en el navío de guerra el Miño los cuerpos y particulares que se expresarán, por via de donativo para los exércitos de esta península,

los of ctos y prendas signientes:

Un caxon con vestuarios que remite el tribunal del consulado de México: 129 caxones y 55 fardos con zapatos, sin expresar cuantos, donativo colectado por el mismo tribunal para las tropas de la per insula: 2 caxones con quine y un fardo con zapatos, donativo de D. Lui. P vi, cirujano de la reat armada: 4 dichos con 1000 pares de zapatos, donativo de D. José Marrugat y Boldú, y D. Manuel de Z 1. ga, vecir os de México: 20 fardos con 5071 pares de zapatos, don tivo de la provincia de Mérida: un caxon con helas, donativo de los puebles de la subdelegacion de Tehuacan de las Geanadas: 3 fardos, donativo de los mismos pueblos, que contienen 50 pares de medias, 19 piezas de manta, 234 cordobanes, y 266 pares de zapato: un farao co 100 peres de zapatos, donativo de D. Nicolas Sia on, vecino de la vella de Attixco: 50 caxones con 4 monturas para caballería cada uno: 2 caxones con 50 chaquetas. 50 pantalones de gamuza y 50 chalcos de hilo, donativo de D. Manuel Marroquin, vecino de México: 850 fardes con 8 arrobas netas cada uno de azucar, parte de las 50000 arrebas que el Sr. virey de México admitió en préstamo a sargento mayor del regimiento del comercio de México D. Martin Angel Michau, por si y á nombre de sus hijos políticos, con le de Santiago y marques de Selvatierra : un caxon con hilas, donestivo de D. Simon de Barcesa, vecino de Xalapa.

Y genetrado el Consejo de Regencia de tan generosos rasgos, ha dispuesto que se den á todo: les docuntes las mas expresivas gracias en nombre del Rev nuestro Sr. D. Fernando vii, y que se publique en la guerte del Gobierno para noticia de todos, y satisfaccion

de los misa os en la gratitud nacional. -

El teniente de fracata y acudante militar de S. Juan de los Romedios en la Isla de Cuba, D. Felix Pareja, hace donación para los gassos de la presente guera de 10 pesos fuertes mensuales en el presente são, y de 20 en los siguientes, de lucibles de sus sueldos. El Case jo de Resignacia ha dispuesto que se inserte y publique en la gaceta este rasgo de patriotismo.

#### Continúan los donalivos á favor del exército de Cataluna.

D. Casimiro de Salvochen, 300 reales. D. Juan Antonio Martinez Salazza 100. D. Tonias Urratia, 2000. D. Sebastian Martinez Torrecilla, 600. Sres. Yugla, Comellet y compañía, 1600. D. Sebastian Peñasco, 1000. D. Tomas Fleming, 300. D. Domingo Fant y Closas, 200. D. Miguel de Mendizabal, 500. D. Francisco Lerdo de Tejada, 1000. D. Juan Bautista Cheirasco y Vico, 1000. D. Santiago José de Terry, 500. D. Juan Valdés 460. D. Francisco Jeres, 200. D. Miguel Matru, 2000 D. José Balboa, 40. D. José Payade, 100. D. Tomas Solor y Molins, 100, D. Santiago Castañeto, 509, D. Fedro Raynaud, 400. D. Esteban Gastaca y sobrino Vadillo, 300. D. Jorgo Montañes, 500. D. Antonio Suris, 200. D. Domingo Gual, 500. D. Antonio Pizano, 200. D. Benito Picardo, 1000. D. Francisco Escudero, 500. D. Ramon Eguiluz, 300. Sres. Somera Hermanos, 500. D. Serafin Alaix, 300. D. Claudio Romero, 500. D. Ramon Romero, 500. D. Juan Antonio de Uriarte, 500. D. Juan María de Iriarte, 500. D. José Romero Campo, 400. D. Paulo Larrieta y compañía, 500. D. Antonio y D. Juan Victor, 500. D. Pedro Sorela, 200. D. Antonio Faxas, 500. D. José Mollá, 300. D. Pedro Perato, 1000. D. Bernardo Nueve-Iglesias, 200. D. Joaquin Bucet, 600. D. José Escardo, 1000. D. Juan Lovato, 500. D. Tomas Ravina, 500. D. Luis de Gargollo, 1000. D. Fernando de Gargollo, 200. D. Dionisio García de Ugarte, 800. D. José Diez Imbrechts, 100. D. Juan Antonio Carazo, 600. D. Juan Antonio Llorente, 1000. Sres. Olazaguilia é Inara, 1000. D. Pedro Antonio de Aguirre, Diputado en Cortes por Cádiz, 1000. D. Diego Guillelmo Glass, 2000. D. José Joaquin de Marichelas, 500, El conde de Moteguma, en una letra sobre Lorca, 3000 El provisor D. Mariano Martin Esperanza, 3000, D. Juan Domec, 300, El señor E. E. V, 1000. D. Gaspar Aguado, 400. D. Francisco de Paula Ugarte, 200. Doña Clara Aspillaga de Miranda, 1000. D. Juan Aynés, 509. Sres. Castelló, hermanos, 500. Cónsules del real consulado, 500. Conde de Sta. Coloma, 1000. D. Francisco Basil, 200. D. Clemente Fernandez de Elías, 100. Sres. Hieke, Zinke y compañís, 100. D. Romualdo Pasqual de Tejada, 200. D. Cárlos García Texudor, 100. Condesa de Torres, 160. D. José Martinez de Vengoa, 100. D. Martin Belda y Belda, 600. Sres. Dowel y compañía, 5000. D. Misguel Lobo, 600. D. José Durana, 80. Sres. Strange, hermanos y compañía, 500. D. Ignacio Esteves y Matute, 100, D. Lorenzo Dastis, 200. D. Francisco Rodriguez de Tórices, 100. D. Juan Illa y Clausell, 200. D. Andres Marzan, 500. D. Melchor Monconill, 100. D. Ildefonso Ruiz del Rio, 1000. D. Ignaccio Casal; 1000. Sres. Elias y Parladé, 1000. D. Blas del Hierro, 2000. Don Ventura Mandri, 300. D. Domingo Antonio de Vivanco, 1000. D. Tomás Joisé Anduaga, 200. D. Antonio Vignau, 500. Sra. viuda Boom, 200. D. Juan Garracin, 600. D. Isidoro del Bayo, 500. D. Fulgencio Manchon, 300. D. Miguel Pelegri, 200. Vjuda de Nandin, 500. D. Gerónimo Martinez García, 200. D. Ramon Larrue, 500. D. José Gaona, 500. D. Manuel de Jesus Fernandez, 309. D. Gregorio Santa Cruz, 699. D. Manuel Martinez Sta. Coloma, 1999. D. Domingo-Denzel, 400, Condesa, daquesa de Benavente, 1280. Marques, de Sales, 500. D. Narciso Cuyas, 400. D. Cárlos Amellor, 500. D. Jaymo Creux, diputado en Cortes por Cataluña, 800. D. José Giore, 160. D. Pedro Zalueta , 1000. D. Jaan José Burin , 300. Doña Maria del Rosario Diaz Sarabia . 2000. (Se continuará.)